

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 013

FECHA: 06 de septiembre de 2016

HORA: 01:00 p.m. a 04:15 p.m.

LUGAR: Tuluá – UCEVA Sala de Juntas – Rectoría

ASUNTO: Reunión Ordinaria

ASISTENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca
Doctora Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de los Exrectores
Magíster Francly Janed Sarria Rojas, Representante de las Directivas Académicas
Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Doctor Álvaro González Téllez, Representante del Sector Productivo
Doctor Christian David Herrera Castaño, Principal del Representante de los Egresados.
Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa Osorio, Representante de los Estudiantes
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Doctora Amparo Sánchez Gutiérrez, Secretaria

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, Discusión y aprobación del acta 012 del 14 de septiembre de 2016
4. Informe sobre inscripciones de candidatos a la consulta de elección del Rector del INTEP
5. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 018 del 06 de octubre de 2016 “Por medio del cual se Ajusta y se Aprueba el Plan de Fomento a la Calidad del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, para la vigencia fiscal 2016”
6. Informe de Rectoría.
7. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamó a lista uno a uno y se verificó la asistencia, así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Doctora Lina María Cardona Flórez, Magíster Mandina Quizza Tórich, Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Doctor Christian David Herrera Castaño, Doctor Álvaro González Téllez y Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, constatando que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones con ocho Consejeros. (Anexo 01).

2. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día

El Doctor Oscar Marino Gómez, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por los consejeros presentes.

3. Lectura, Discusión y aprobación del acta 012 del 14 de septiembre de 2016:

El Doctor Oscar Marino Gómez, con las observaciones hechas, sometió a consideración el acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. Informe sobre inscripciones de candidatos a la consulta de elección del Rector INTEP:

La Doctora Amparo Sánchez, manifestó que desde el 23 hasta el 30 de septiembre estaban abiertas las inscripciones de candidatos para la consulta de elección de Rector del INTEP. Esta inscripción se cerró el 30 de septiembre a las 6:00 p.m. a pesar de que en el Acuerdo 015 del 06 de septiembre, se menciona que el cierre era a las 5:00 p.m., pero éste se hizo a las 6:00, debido que en el periódico se publicó el cierre a las 6:00 de la tarde. Solamente se inscribió el Magíster GERMÁN COLONIA ALCALDE, el día veintiocho (28) de septiembre de 2016, a las 4:56 p.m., cumpliendo con todos los requisitos exigidos. Se proyectó el acta de cierre. (Anexo 02).

5. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 018 del 06 de octubre de 2016 Por medio del cual se Ajusta y Aprueba el Plan de Fomento a la Calidad del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, para el año 2016:

El Magíster Germán Colonia, presentó el proyecto de acuerdo explicando que los planes de fomento son derivados de los recursos CREE. El primer decreto fue para infraestructura física y tecnológica, es decir para inversión. Después se incluyeron recursos para capacitación de los docentes, la deserción de los estudiantes y manifestó que para el año 2016, por recomendación del MEN, era tomar el recurso del año 2015 y trabajar con ese valor; pero para el año 2016 se redujeron por múltiples razones que ha dado el gobierno, por lo tanto se debe de reducir lo que estaba aprobado por Acuerdo 003 del 18 de abril de 2016.

ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR MODIFICACIÓN
Formación Docente	32.870.548	23.197.697
Plan estratégico de permanencia	241.050.683	170.116.445
Investigación	43.827.397	108.255.920
Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica	1.873.621.219	1.244.943.075
TOTAL	2.191.369.847	1.546.513.136

La Doctora Lina María expresó que la reducción de los recursos es debido los indicadores de los planes de fomento de la Institución, aquí se refleja a la poca ejecución de dichos recursos y si para el año 2016 no se demuestra ejecución, habrá más reducción.

Los consejeros analizaron el proyecto de acuerdo y el Doctor Oscar Marino Gómez, con las modificaciones hechas sometió a consideración el proyecto de acuerdo 018 de 2016, el cual fue aprobado por unanimidad, convirtiéndose en el **ACUERDO 017 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA Y APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA EL AÑO 2016”**

A las 3:20 p.m. se retira de la sesión el Doctor Álvaro González Téllez.

6. Informe de Rectoría

- El próximo viernes 7 de octubre es la ceremonia de clausura del proyecto de Reinsertados que tiene el INTEP junto con la Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR, Sociedad de Agricultores y Ganaderos Colombia SAG, USAIR e Internacional para las Migraciones. El componente educativo era capacitarlos en temas de ruralidad como Técnico Laboral en Producción Agropecuaria y en Hotelería y Turismo. En Roldanillo en la Hacienda La Rioja y en La Unión en la Hacienda La Habana.

A las 3:40 p.m. se retira de la sesión la Magister Mandina Quizza Tórich.

- El Alcalde de La Unión, Valle, Doctor Julián Hernández, dio en Comodato, por cinco años, el Instituto Diversificado Grajales para que el INTEP lleve los programas a este municipio. El INTEP empieza con el programa de Contaduría Pública en los tres niveles y en jornada diferente a la que da en el INTEP, una vez se tenga el registro calificado.
- El INTEP tuvo la visita de una firma externa enviada por el MEN para realizar la Interventoría para el cierre final al CERES DAGUA del convenio firmado con el MEN y la Unión Temporal CERES DAGUA, donde el MEN envió recursos por 180'000.000.
- Se está ejecutando el Proyecto del BID, que es un proyecto alternativo de la Dirección de Fomento del MEN por valor de 900'000.000 y 900'000.000 en contrapartida del INTEP. Esto es para destinación específica para infraestructura y acreditación: Encerramiento de la Granja, Dotación del Laboratorio de Suelos, Construcción de un Vivero, el Sistema de Riego para la Granja y Cambio de Computadores para estudiantes.
- El sábado 08 de octubre se llevará a cabo los grados en el CERES de Cali de la primera promoción de Técnicos en Contabilidad y Costos, es un proyecto de la Asamblea Departamental de Cali y la Gobernación del Valle.
- La Gobernación del Valle ha cumplido con todo lo que ha prometido al INTEP, los cuales eran \$200'000.000 para el CERES de Cali y los otros 200'000.000 para la nivelación salarial, ya se firmaron actas de inicio. También escogió al INTEP para unos recursos para los CERES y, el INTEP es la única Institución que tiene operando los CERES, los cuales fueron destinados al CERES DOVIO. Ya se presentó el proyecto de Presupuesto 2017, y allí se incluyó lo de la nivelación salarial, de acuerdo a lo que había dicho la Gobernadora, ahora

toca es sustentar ante la Asamblea Departamental.

- Se tuvo la visita de Pares Académicos, para el registro calificado de tres nuevos programas y del programa de sistemas en los tres niveles.

7. Asuntos varios:

- La Secretaria dio lectura del oficio enviado por la Comisión de Garantías, solicitando claridad en el artículo 15 del Acuerdo 015 del 06 de septiembre de 2016, sobre los catedráticos y administrativos que tienen contratos por semestre y menos de un año. El Oficio fue firmado por el dos de los tres integrantes de la Comisión de Garantías, por lo tanto el Doctor Oscar Marino Gómez, expresó dejar constancia de ello y mirar si hay necesidad de cambiarlo. (Anexo 03)

Los consejeros manifestaron que para dar claridad a la inquietudes se remitan al acta 011 del 06 de septiembre de 2016.

- Igualmente la Secretaria, expresó la inquietud que hay sobre las funcionarios que hacen parte de los tres estamentos, en cuál de ellos deben de votar.

Los Consejeros manifestaron lo siguiente:

OSTENTAN LA CALIDAD DE:	VOTAN COMO:
ADMINISTRATIVOS DOCENTES EGRESADOS	ADMINISTRATIVOS
DOCENTES EGRESADOS	DOCENTES
ESTUDIANTES EGRESADOS	ESTUDIANTES
EGRESADOS	EGRESADOS

La Doctora Lina María Cardona, manifestó sobre la rendición de cuentas que el Consejo Directivo debe de presentar a la comunidad. Para la próxima sesión cada uno traer un tema para debatir y cuáles serían los que se deben de tratar en la rendición de cuentas.

Los consejeros acordaron la próxima sesión para el viernes 14 de octubre de 2016, a la 09:00 a.m.

Se dio por terminada la sesión a la 04:15 p.m.

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente

AMPARO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Secretaria